

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio discurrecido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Transformación de la sociedad pasando de ser una SIMCAV a ser una sociedad anónima ordinaria, con las correspondientes modificaciones estatutarias y en concreto de los artículos 1, 4, 5, 7, 8, 9, 20 y 21 de los Estatutos Sociales. Modificación del órgano de Administración, pasando a ser un Administrador Solidario, con las modificaciones estatutarias pertinentes y en concreto de los artículos 16, 17, 18, 20, 21 y 24. Dimisión o cese de consejeros y nombramiento de administrador solidario. Exclusión de cotización en Bolsa. Revocación de la entidad Gestora y Depositaria. Renuncia a la autorización como Institución de Inversión Colectiva.

Tercero.—Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y en Madrid, calle Alcalá, número 17, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente, solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y en Madrid, calle Alcalá, número 17 el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Martínez Moreno.—31.163.

## BIENES INMUEBLES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria de la Entidad

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Bienes Inmuebles del Mediterráneo, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Universidad número 4-1º (Notaría de Don Salvador Moratal), de Valencia, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2003, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de junio de 2004.—El Administrador Solidario. Vicente Navarro Berlanga.—31.276.

## BODEGAS MONTEVIEJO, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, Bodegas Monteviejo, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en P.º María Agustín, n.º 65 de Zaragoza, en el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y de no reunirse la mayoría necesaria para su válida constitución, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Determinación de la retribución del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Traslado del domicilio social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán recibir la documentación correspondiente de forma inmediata y gratuita, solicitando su envío o retirando la misma del domicilio social, de nueve horas a 11 horas de lunes a viernes. Para asistir a la Junta deberá acreditarse haber efectuado, con al menos cinco días de antelación a su celebración, el depósito de las acciones en un Banco o Caja de Ahorros o en la caja social.

Zaragoza, 4 de junio de 2004.—El Administrador Único, Fernando Jesús Fernández Monge.—31.243.

## BRIMO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, Paseo de Gracia, 5, los días 29 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable con el consiguiente cambio de denominación, establecimiento del capital inicial y estatutario máximo y designación de entidad depositaria; modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de estatutos.

Segundo.—Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Tercero.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Bibiano Arias Rodríguez.—31.164.

## BURDIN BIDARTE, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Alda. Urquijo, número 12-entrepiso izq. de Bilbao, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como del informe de auditoría voluntario.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la Gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de auditor voluntario.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Bilbao, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel María Smith.—31.215.

## CABLE BURGOS 2000, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de junio de 2004.—María Jesús García de la Calle, Consejera-Secretaria.—31.342.